

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio de Colaboración y Coordinación Técnica y sus Anexos, registrado bajo el N° 18.691, referente a llevar las acciones y organizar los medios y recursos necesarios para la implementación y ejecución de la "4º Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2018", celebrado el 16 de agosto de 2018, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), ratificado mediante Decreto provincial 3465/18.

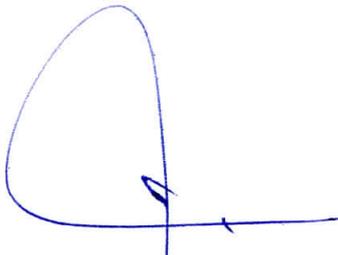
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

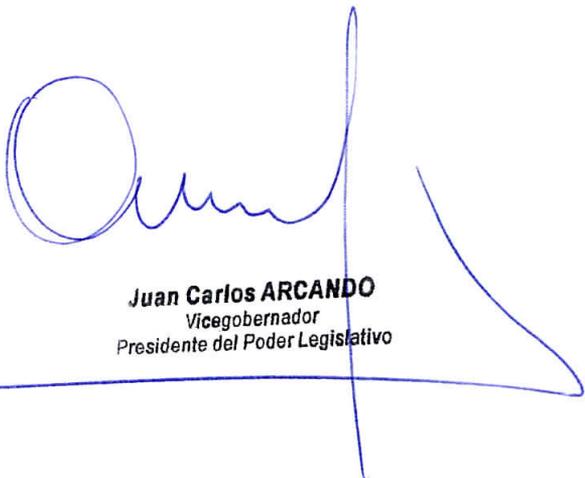
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

RESOLUCIÓN N°

037

/19.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo